



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

8022

Procediment Ordinari 0000422/2011 Sobre Altres Matèries

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA N° 164/12 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaría de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el procedimiento ordinario nº 422/2.011, seguido a instancia de la entidad mercantil ROBERT BOSCH ESPAÑA, S.L.U., representada por el procurador Don Juan Reinoso Ramis y dirigida por el letrado Don Félix Llonin Díaz. Conform a la parte demandada la sociedad POLIFRENOS, S.A., en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que la misma no es firme, pudiéndose interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en el plazo de los veinte días siguientes al de su notificación.

Y para que sirva de POLIFRENOS, S.A., libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a veintidós de abril de dos mil trece.

